

NONDISCRIMINATION POLICY (SPANISH)

(POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN)

Nota: De conformidad con las decisiones de varios tribunales de distrito sobre la Regla Final de 2024 que implementa la Sección 1557, titulada 'No Discriminación en Programas y Actividades de Salud', 89 Fed. Reg. 37,522 (6 de mayo de 2024) ('Regla Final de 2024'), ciertas disposiciones relacionadas con la identidad de género están suspendidas a nivel nacional. Otras disposiciones están suspendidas o bloqueadas según se indica en www.hhs.gov/1557.

POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN DEL RALEIGH NEUROSURGICAL AND SPINE SURGERY CENTER

Raleigh Neurosurgical and Spine Surgery Center cumple con todas las leyes federales de derechos civiles aplicables, incluida la Sección 1557 de la Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio (Affordable Care Act). Raleigh Neurosurgical and Spine Surgery Center no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional (incluyendo dominio limitado del inglés y lengua materna), edad, discapacidad o sexo (de acuerdo con el alcance de la discriminación por sexo descrito en 45 CFR § 92.101(a)(2)).

En cumplimiento con la Sección 1557 y otras leyes federales de derechos civiles, proporcionamos a las personas, de manera oportuna y sin costo alguno, los siguientes servicios:

Servicios de asistencia lingüística

Raleigh Neurosurgical and Spine Surgery Center proporcionará servicios de asistencia lingüística para personas con dominio limitado del inglés (incluidos los acompañantes con dominio limitado del inglés) para garantizar el acceso significativo a nuestros programas, actividades, servicios y otros beneficios. Los servicios de asistencia lingüística pueden incluir:

- Documentos escritos traducidos.
- Intérpretes calificados, incluidos intérpretes de lenguaje de señas estadounidense (ASL) por teléfono o video.

Ayudas y servicios auxiliares apropiados

Raleigh Neurosurgical and Spine Surgery Center proporcionará ayudas y servicios auxiliares apropiados para personas con discapacidades (incluidos los acompañantes con discapacidades) para garantizar una comunicación efectiva. Estas ayudas y servicios pueden incluir:

- Documentos escritos traducidos.

- Intérpretes calificados, incluidos intérpretes de ASL por teléfono o video.

Modificaciones razonables

Raleigh Neurosurgical and Spine Surgery Center proporcionará modificaciones razonables para personas calificadas con discapacidades, cuando sea necesario para garantizar la accesibilidad y la igualdad de oportunidades para participar en nuestros programas, actividades, servicios u otros beneficios.

Para obtener asistencia adicional, puede comunicarse con el Coordinador de la Sección 1557: Administrador del ASC o Director Clínico al 984-884-1600.

QUEJAS O RECLAMOS

Si considera que Raleigh Neurosurgical and Spine Surgery Center no le ha proporcionado estos servicios o ha discriminado de alguna otra forma por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad, puede:

- Presentar una queja ante Raleigh Neurosurgical and Spine Surgery Center a:

Raleigh Neurosurgical and Spine Surgery Center
Administrador
5241 Six Forks Road, Ste 200
Raleigh, NC 27609
Teléfono: 984-884-1600

- Presentar una queja ante el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU., Oficina de Derechos Civiles:

Electrónicamente: <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/smartscreen/main.jsf>

Por correo:

U.S. Department of Health & Human Services
200 Independence Avenue, S.W. – 509F, HHH Building
Washington, D.C. 20201

Teléfono: 1-800-368-1019

TDD: 1-800-537-7697

Los formularios de queja están disponibles en:

<http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html>.

Asistencia lingüística gratuita

ATENCIÓN: si habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al 711-984-884-1600.

Este aviso está disponible en el sitio web de Raleigh Neurosurgical and Spine Surgery Center: <https://rnssurgery.com>

Noviembre 2024